

ECONOMÍA, POLÍTICA Y SOCIEDAD EN TENSIÓN. UNA APROXIMACIÓN DESDE LAS IDEAS DE KARL POLANYI

Jorge Palacio¹

 ORCID ID <https://orcid.org/0000-0001-7116-2670>

A partir del año 2008, producto de los desequilibrios socio-económicos globales que produjo una de las crisis económico-financieras más importantes de los últimos setenta años, la crisis mundial mediáticamente denominada como “crisis de Lehman Brothers”, en referencia a una de las compañías del mundo de las finanzas de mayor envergadura a nivel global, muchos autores herederos de las tradiciones filosóficas vinculadas al marxismo y la Teoría Crítica, retomaron la lectura de un ya clásico autor en la historia del pensamiento económico, Karl Polanyi, quien otrora elaboró un texto notable, orientado a explicar los factores estructurales que llevaron a la crisis capitalista que estalló en la década del 30, como así también de las catástrofes emergentes que vieron la luz en esa década: “La Gran Transformación. Crítica del Liberalismo Económico”, publicado en el año 1944. Autores

¹ Profesor de Grado Universitario en Filosofía. Egresado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo (Argentina), donde actualmente participa en proyectos de investigación del Instituto de Filosofía Argentina y Americana. También es docente de enseñanza media en escuelas de Mendoza, Argentina.

como Nancy Fraser y David Harvey, salvando las distancias teórico–epistémicas que separan sus discursos críticos, volvieron a arrojar luz sobre el terreno allanado por el antropólogo austríaco, pero en esta oportunidad redireccionaron la proyección de sus categorías para construir propuestas teóricas más emparentadas con la materialidad de la coyuntura actual, destacando aquellos aportes que aún conservan actualidad y separando los segmentos de la obra de Polanyi que bajo el contraste de las crisis del nuevo milenio perdieron su vigencia.

En este escrito nos ocuparemos de hacer una reconstrucción breve de las relaciones que trazó Polanyi entre la aparición de los autoritarismos fascistas del siglo XX y las tensiones económicas que —según sus análisis— son inherentes a las sociedades capitalistas (I), trazando a su vez relaciones con enfoques y corrientes contemporáneas a su obra (II). Por último, trataremos de elaborar una ampliación explorando cómo las ideas de Polanyi pueden aportar elementos para pensar las tensiones actuales entre política y economía mediante un pequeño cambio de perspectiva, consistente en la reflexión del potencial autoritario de la expansión de la esfera del mercado y no la aparición de los totalitarismos como consecuencia de la disolución de dicha esfera (III).

I

Sería muy difícil brindar un panorama completo y a la vez acotado sobre las explicaciones que en torno a la crisis capitalista del pasado siglo elaboró Karl Polanyi,

sin embargo, un hilo conductor atraviesa el desarrollo de su más célebre obra. Su libro destaca la problematicidad intrínseca hacia la que se mueve la extrapolación sin freno de la lógica del mercado y, más aun, de la concepción que promueve la idea de que en ella misma están disponibles los mecanismos que hacen a su propia autorregulación. Según el autor, la sociedad moderna se golpea una y otra vez con desbalances sistémicos que se configuran como el resultado de una “mercantilización ficticia” de la fuerza de trabajo, la tierra y el dinero.

Basado en una reconstrucción histórica de los orígenes de la economía liberal, concluye que el mercado tal y como lo conocemos en nuestros días en nada se parece a los espacios de intercambio comercial que existieron durante períodos históricos previos, en los que constituía un mecanismo completamente accesorio para la economía, y en donde, como dice Polanyi:

El sistema económico quedaba absorbido en el sistema social, y cualquiera que fuese el principio de comportamiento que predominara en la economía, la presencia del patrón de mercados resultaba compatible con el sistema social (Polanyi, K. 2003, 118).

Y agrega, explicitando más claramente sus ideas sobre lo que entiende como “economía de mercado”:

Una economía de mercado es un sistema económico, controlado, regulado y dirigido solo por los precios del mercado; el orden en la producción y distribución de bie-

nes se encomienda a este mecanismo autorregulado. Una economía de esta clase deriva de la expectativa de que los seres humanos se comporten de tal manera que alcancen las máximas ganancias monetarias (*Ídem*).

Estas explicaciones suponen, de manera simultánea, la impugnación de agentes externos que asuman el propósito de presentarse como legítimos reguladores de esa lógica. Ni el Estado, ni sus políticas deben interferir ni precipitar la acción de los mercados; tampoco promover la aparición de nuevos mercados, ya sea fomentándolos o suprimiéndolos. En este punto, con el objetivo de hacer un poco más transparentes sus explicaciones, el autor brinda un contrapunto histórico bajo el cual se pueden inteligir más singularmente las definiciones previas. Y es que, durante el feudalismo, tanto la propiedad de la tierra como la organización de la mano de obra estaban sujetas a dinámicas que, en el primer caso, se ajustaban a normas políticas y consuetudinarias; mientras que, en el segundo, además de las determinaciones culturales que imponían las costumbres, existían las delimitaciones que practicaban los denominados “gremios”. Polanyi observa que el pensamiento económico predominante previo a mediados del siglo XVIII, el mercantilismo, aun cuando manifestaba una marcada tendencia a la comercialización, mantuvo un rechazo contundente hacia la transformación de la tierra y la fuerza de trabajo en mercancías intercambiables². Marca

2 En este punto es preciso alertar sobre una posible tendencia a la moralización de las descripciones emprendidas por Polanyi y plasmadas en este texto. Podría pensarse, sopesando dichas

como acontecimiento histórico la irrupción de la economía de mercado en 1790, año en el que Francia abole los privilegios feudales y, al mismo tiempo, los gremios de oficio. Estos son momentos en los que comienza a asomarse en el horizonte, como efectiva posibilidad de la acción político-gubernamental, la idea de un mercado autorregulado. Con ello se perfila un concepto, de mucha transcendencia en la sociología alemana, de que con la institucionalización del mercado autorregulado, el orden social experimenta una fractura que será constitutiva hasta nuestros días³: la separación de la economía de la política, al menos en lo

palabras, que bajo el régimen feudal la sociedad en su conjunto se veía beneficiada por una estructura política que, de alguna manera, protegía la tierra y el trabajo, pero el autor aclara que dichas regulaciones estaban directamente enlazadas con el ejercicio despótico del poder monárquico en el que no existía posibilidad alguna de someter a discusión sus disposiciones. Por el contrario, el nacimiento de la economía de mercado marca una ruptura política en la que esos poderes quedan abolidos y con ello comienza a configurarse el espacio para el nacimiento de las democracias representativas y los poderes republicanos tal y como se conocen hoy en día en la mayoría de los países occidentales. Ahora bien, de lo que se trata es de marcar los alcances y límites que esa lógica económica criticada por el pensador austriaco ha manifestado para la vida social en su conjunto.

3 Piénsese en autores, como Max Weber, que plantean justamente que una de las características distintivas de la sociedad moderna es el desgajamiento de ésta en esferas o ámbitos de acción social con criterios de validez autonomizados entre sí. Dicha idea es también recuperada por otros pensadores tales como Jürgen Habermas e, incluso, Axel Honneth, entre los que es posible encontrar la idea de que el mercado constituye un ámbito de la racionalidad autónomo que no se rige conforme a los criterios comunicativos adoptados por “el mundo de la vida” (cf. Habermas, J., 1999), ni tampoco a aquellos que es posible encontrar en ámbitos democráticos de construcción de voluntades colectivas (cf. Honneth, A. 2017).

que se refiere al modo de pensar ambos espacios, ya que en términos reales y efectivos, dicha separación nunca acontece de manera plena. En este punto, el autor aclara que aun cuando lo que se profesa es una separación, lo que termina ocurriendo es que la economía ya no se integra como una modalidad más de la reproducción social, sino que, de alguna manera, exige que la sociedad se subordine a sus imperativos para efectuar armónicamente su propia reproducción.

Tal patrón institucional solo podría funcionar si la sociedad se subordinara de algún modo a sus requerimientos. Una economía de mercado solo puede existir en una sociedad de mercado. Una economía de mercado debe comprender todos los elementos de la industria, incluidos la mano de obra, la tierra y el dinero. Pero la mano de obra y la tierra no son otra cosa que los seres humanos mismos, de los que se compone toda sociedad, y el ambiente natural en el que existe tal sociedad. Cuando se incluyen tales elementos en el mecanismo del mercado, se subordina la sustancia de la sociedad misma a las leyes del mercado (*Ibídem*, 122).

En este punto, resulta ostensible a la lectura que una sociedad, conforme a esos términos, es inescindible, en su existencia, del trabajo y de la tierra, como elementos constitutivos de la reproducción de la vida humana, y no se puede avanzar en su mercantilización sin avanzar, de manera simultánea, en la mercantilización de los seres humanos mismos. Estas palabras guardan una similitud

manifiesta con una de las críticas centrales que elabora Karl Marx para describir el funcionamiento de la economía capitalista, en la que la propiedad de los medios de producción constituye la fuerza de trabajo como una mercancía más, dejando a una porción de la sociedad sin otro recurso más que su corporalidad viva potencialmente subsumible a la reproducción del capital (cf. Marx, K. 1980)⁴.

Así, es posible perfilar otra idea de Polanyi de largo alcance hasta nuestros días y que repercutió de manera notable entre teóricos contemporáneos que asumieron la tarea de pensar nuestro tiempo desde perspectivas distintas: la idea de “doble movimiento”. Esta idea explica formas de oposición y conflicto social emergentes, cuyas manifestaciones en el plano político han sido muy diversas, pero que asumen proyecciones contrapuestas. Y es que la modernidad está atravesada por una disputa que se caracteriza por cristalizar relaciones de fuerza en las que —cada ciertos períodos— o se expanden y autonomizan los mercados, o las políticas de protección social que impiden el avance de los mercados consolidan su hegemonía⁵. Este conflicto,

4 Para un estudiar contrapuntos entre la obra de Marx y la de Polanyi, véase Fernández Liria y Alegre Zahonero (2012).

5 En la obra de David Harvey “Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo” (Harvey, D. 2014) puede notarse la presencia de un esquema de interpretación socio-económica similar a la idea de “doble movimiento”, pero que a diferencia de Polanyi, dicho movimiento no está dado por fuerzas sociales que se contraponen de manera antagónica impulsando una la protección y otra la mercantilización. Tanto para Harvey, aunque también para Marx, en realidad lo que Polanyi ve como fuerzas contrapuestas son tendencias inmanentes al desarrollo del capital. La mercantilización está asociada por Harvey a algo que Marx estudió detalladamente en el

primer tomo I de “El Capital”, y que tiene que ver con las condiciones de extracción de plusvalor y, por eso mismo, está más centrado en el proceso de producción. Allí donde, conforme a las categorías marxistas, la fuerza de trabajo es explotada configurando el excedente que reside de manera potencial en las mercancías producidas. Harvey observa que en procesos en los que el rumbo de la economía tiende a radicalizarse en dirección una ampliación progresiva de las lógicas del mercado, se produce una marcada tendencia al aumento de la tasa de explotación de la fuerza de trabajo. Sin embargo, tal como lo plantea Marx, dicha opción encuentra límites estructurales, pues una explotación *ad infinitum* de la fuerza de trabajo, en un escenario hipotético en el que su salario es presionado hacia el descenso por grandes tasas de desempleo, amenaza justamente la efectiva realización del plusvalor como ganancia, dicho de manera más clara: si lo que se produce no encuentra mercados para su consumo, el capital ve severamente jaqueada la posibilidad de reproducirse. Una sociedad empobrecida y cuyos trabajadores cada vez más encuentran deteriorado su salario, pone en peligro la posibilidad de que se constituyan los mercados para la producción. Es por ello que Harvey introduce otra idea, estudiada por Marx en el segundo tomo de “El Capital”, según la cual la explotación ilimitada de la fuerza de trabajo no es posible y, por ello, es preciso implementar formas de protección de la misma, justamente para asegurar los horizontes de rentabilidad que permiten apuntalar la economía. Aquí a diferencia de Polanyi y su idea de “doble movimiento”, es una clara contradicción dialéctica cuya resolución marca diversos momentos históricos. Cuando Harvey define el neoliberalismo como “un proyecto de clase” (cf. Harvey, D. 2007), está haciendo referencia también a que nos encontramos en un momento histórico en el que el capital tiende a orientar sus estrategias políticas en torno a una afirmación radical de condiciones de producción que estimulan la explotación social de la fuerza de trabajo y su empobrecimiento, en contraposición a etapas del capitalismo como la que se conoce como “edad de oro” (Hobsbawm, E. 2013, 197-344), en la que la fuerza de trabajo ganó mucho terreno en términos de derechos adquiridos. Esta idea posee un cierto respaldo empírico. En la serie histórica de recopilación estadística mundial que elabora el ya fallecido economista Angus Maddison (2001), puede observarse una creciente tendencia hacia el aumento de la pobreza, la desigualdad y la disminución del pbi *per cápita* en lo que su obra denomina como “el orden neoliberal” que, conforme a su propia

según el austríaco, es lo que explica las recurrentes tensiones por las que transitó la primera mitad del siglo XX, que dieron origen a la conformación tanto de los fascismos en Europa, como a la victoria de revoluciones comunistas a lo largo y ancho del planeta. Aun con sus tonalidades diversas y hasta antagónicas, comunismo, socialismo, socialdemocracia, fascismo, pueden ser leídos como expresiones de una dinámica objetiva que ofrece resistencias o reacciona contra las fuerzas del mercado.

Nancy Fraser, conocida en la actualidad como una de las referentes más destacadas de la Teoría Crítica en los Estados Unidos, ha contribuido a la provisión de un encuadre filosófico crítico no solo a la historia del capitalismo en su conjunto, sino también a la crisis que atravesó la economía mundial desde finales de la primera década del milenio hasta los primeros años de la segunda. En dicho encuadre, como ya hemos anticipado, la autora se sirve de la interpretación previamente esbozada que Polanyi hizo en torno a los desajustes estructurales que la economía global atravesó durante la primera mitad del siglo pasado. En sus consideraciones son especialmente fuertes la idea de una progresiva subordinación de la estructura social a la lógica y los imperativos del mercado, como así también la mencionada idea del “doble movimiento”. Por supuesto, la adopción de dicho enfoque no se realiza de manera mecánica ni esquemática, sino que se incurre en una serie de

segmentación, va desde 1973 hasta nuestros días. Allí también se indica que, en relación a los indicadores mencionados, la mejor época fue la que él también denomina “edad de oro”, que va desde los años 50's hasta 1973. (cf. Maddison, A. 2001, 125).

desplazamientos orientados a reelaborar las hipótesis del antropólogo austríaco de manera tal que puedan ofrecer su potencial a nuevas exigencias teóricas emanadas de las complejidades económicas y sociopolíticas actuales.

Si bien Polanyi no vivió lo suficiente como para experimentar los avatares concretos de lo que actualmente denominamos “neoliberalismo”, Fraser remarca que lo que en la actualidad conocemos utilizando dicho concepto:

No es más que un segundo momento en el desarrollo de esa misma fe en la *autorregulación del mercado* propia del siglo XIX que desencadenó la crisis capitalista cuyo desarrollo analizó Polanyi (Fraser, N. 2012, 15).

Y tanto ahora, como en aquel entonces, se producen fricciones sociales y políticas en las que es posible identificar la emergencia de movimientos de protesta contra la mercantilización de la sociedad y de la naturaleza. No obstante, Fraser se sumerge en una crítica hacia Polanyi según la cual este autor establece relaciones unívocas entre los conceptos de “mercados arraigados”⁶ y “protección social”, como así también entre “mercados desarraigados” y “cálculo egoísta”, y donde el polo mercantilizador se muestra como un claro representante del peligro, y el polo “proteccionista” como un eje solo vinculable a la solución de los males intrínsecos que se derivan de la consolidación de su opuesto. Fraser añade que:

6 Es decir, mercados sometidos al anclaje de la política, y no mercados a los cuales se subordinan a la sociedad en su conjunto, como ya pudimos observar en el apartado previo

El subtexto de esta valoración es más que discutible. Por un lado, el relato de Polanyi resulta excesivamente optimista. Al idealizar la “sociedad” oculta el hecho de que aquellas comunidades en las que históricamente han estado arraigados los mercados han sido también lugares de opresión. En cambio, la exposición de Polanyi sobre el desarraigo resulta demasiado oscura. En su idealización de la sociedad, oculta el hecho de que, sean cuales sean sus otros efectos, los procesos que desarraigan los mercados de las protecciones opresoras conllevan un momento emancipador (Fraser, N. 2012, 19).

Con ello, la autora desarticula un cierto esencialismo tácito que funciona en el discurso polanyano. Sin embargo, sobre esa crítica hay que decir que no resulta aceptable planteada en esos términos, al menos desde nuestra perspectiva. Polanyi comprendió que las reacciones políticas articuladas en torno a una demanda de protección social frente a la autonomización de las lógicas mercantiles podrían dar origen a formas de corporativismo político como el fascismo o, en otros casos, comprensiones sustancializadas de conceptos como “comunidad” o “colectivo”, capaces de pavimentar el terreno para la irrupción de diversas formas de totalitarismos. Aunque tampoco deja de ser cierto que, para el austríaco, el fascismo es una consecuencia del fracaso liberal, dicho más claramente “el fascismo se arraigaba en una sociedad de mercado que se negaba a funcionar” (Polanyi, K. 2003, 299). En este sentido, y siendo coherente con las advertencias mencionadas, Fraser se propone rectificar la crítica de Polanyi introduciendo la pregunta en

torno a aquellos emergentes sociales que se expresan en nombre de la “protección social”, pero que son estructuralmente opresores. Así es como se desplaza del enfoque económico que de alguna manera tiñe las lecturas del filósofo austríaco y, sin abandonarlo, establece cruces con otras dimensiones, como la que ella denomina “cultural”⁷.

Para ello, Fraser añade un tercer concepto al “doble movimiento” del que previamente hablamos, y reformula dicha idea introduciendo lo que ella denomina “triple movimiento”, dado, básicamente por la categoría de “emancipación” cuya presencia en el libro de Polanyi no existe. Dentro de esa línea, la autora coloca acontecimientos políticos que, con mayor o menor profundidad, rearticulaban y redefinieron muchos de los aspectos que estructuraban el orden social moderno: la abolición de la esclavitud, la descolonización de los países del tercer mundo, la liberación de la mujer. La característica de esos movimientos barre con la lógica propuesta por Polanyi, ya que representaron discursos críticos tanto de muchos aspectos de la denominada “protección social”, sin que por ello incurran en

⁷ De alguna manera, en estas lecturas en torno a la obra de Karl Polanyi, también se ponen en juego viejos debates en torno al impacto que posee la estructura económica sobre el desarrollo del orden social en su conjunto. En algunos autores, de lo que se trata, como en el caso de Fraser, es de dimensionar la trascendencia de las tensiones que se producen en la economía, pero sin por ello caer en un enfoque economicista en función del cual los conflictos sociales se explican casi de manera exclusiva por lo que sucede en ese campo de la acción social. Una buena reseña de lo que piensa Fraser sobre este tema puede encontrarse en su debate con Axel Honneth, más precisamente en el primer capítulo del libro que se editó reproduciendo esas discusiones (Fraser, N. 2003)

la condena plena de la mercantilización, aunque también fueron severamente críticos de ella, o al menos de sus excesos. La idea misma de emancipación difiere en un punto sustancial con la idea de protección:

La protección pretende resguardar la *sociedad* de los efectos desintegradores de los mercados desregulados; la emancipación pretende destapar las relaciones de dominación estén donde estén enraizadas, ya sea en el ámbito político, ya sea en el ámbito social o en el económico. Si la protección pretende someter el intercambio del mercado a normas no económicas, la emancipación pretende someter a escrutinio crítico tanto al intercambio en el mercado como a las normas no económicas (Fraser, N. 2012, 20).

En relación a esas normas no económicas que eventualmente podrían regularizar los mercados, Fraser sostiene una crítica que ataca primordialmente su aspecto ético, ya que considera que con ellas se institucionalizan parámetros de representación e interpretación social que terminan por estatuir sus propios modos de comprender, por ejemplo, la familia, la comunidad, la pertenencia, la ciudadanía, etc., y generan márgenes de exclusión en torno a los cuales todo aquello que no se identifique, queda completamente fuera. Pero, además, dichas normas producen un impacto sobre el funcionamiento de los mercados y tienden también a jerarquizarlos y a ordenarlos conforme a ciertos estatus, que, aun cuando se proponen producir formas de protección, terminan generando el resultado contrario: personas y grupos asediados por nuevas formas de desigualdad y

desamparo económico, justamente por no entrar en la regla de las segmentaciones impuestas.

II

Es preciso advertir que en la primera mitad de la década del '30, previo a la edición de *La gran transformación*, Polanyi desarrolló una crítica hacia el fascismo que destaca y hace hincapié, al menos de forma acotada, sobre aquellos elementos a los que Nancy Fraser apela cuando habla del carácter opresivo de ciertas modalidades de protección social que se contraponen al mercado. Su texto “La esencia del fascismo” (Polanyi, K. 2018) aporta un análisis de los elementos centrales que según él conforman el pensamiento fascista, y dispone de categorías que permiten comprender el colapso del orden político liberal en la Europa de la primera mitad del siglo XX.

Polanyi se introduce en lo que denomina los “principios filosóficos” del fascismo y desarrolla la tesis de que este movimiento es una ideología de carácter anti-individualista, donde el individuo queda subsumido a una estatalidad entendida como el todo del cuerpo social. Polanyi entiende que ideológicamente el fascismo es:

[u]n esfuerzo por producir una visión del mundo en la cual la sociedad ya no es una relación entre personas. Una sociedad en la que no hay seres humanos conscientes, o sus conciencias no guardan ninguna referencia a la existencia y al funcionamiento de la sociedad. (Polanyi, K. 2018, 89)

Para deshilvanar esta tesis, el autor recurre al estudio de algunas categorías del filósofo nazi Othmar Spann, en el que encuentra una relectura totalitaria de Hegel, como así también recurre a Ludwig Klages, donde observa una filosofía vitalista derivada de Nietzsche apropiada por el nazismo. Entre esos dos polos se mueve el pensamiento fascista. Según Polanyi, Spann aporta la idea de que aquellas objetivaciones que produce una sociedad –como el Estado– son instituciones esenciales, no históricas. El extrañamiento que las prácticas sociales producen sobre el ser–humano es postulado como única realidad en la cual los sujetos viven, y fuera de la cual no hay conciencia. Aun cuando las distancias son claras, diríamos que, en términos marxistas, para Spann el fetichismo es un hecho natural. Polanyi advierte que esta concepción corre a contrapelo de una realidad: el ser humano se rebela contra esas objetivaciones que Spann postula como absolutas. Las relaciones entre personas no pueden ser las que se dan mediante la integración a la sociedad como un todo, sino que deben partir de la libertad.

En la filosofía de Spann es precisamente el propio extrañamiento una condición para el ser humano, el cual es establecido como una realidad de la sociedad. En consecuencia, esta pseudo–realidad es justificada y perpetuada. Los fenómenos son universalmente representados por ese tipo de ideas: de esa manera se niega que exista un extrañamiento como tal... El Estado, la Ley, la Familia, la Cultura, y demás instituciones son ‘objetivaciones’, pero también lo son cada modalidad social conocida. De esta

manera, la individualidad pierde sustento; el ser humano se ve atrapado en su condición de auto-extrañamiento (Polanyi, K. 2018, 93).

Sobre estas nociones, a su vez, se emplaza una especie de vitalismo que intenta pensar el ser humano como una entidad sin ningún tipo de conciencia, donde la vida se presenta fundamentalmente como un impulso inconsciente, como la *ananké* de los griegos, una necesidad que se impone de manera forzosa. De hecho, el vitalismo funciona como la pretensión restaurativa de una comunidad pre-histórica que imagina lo humano entre un orden de cosas armónico con la vida natural, una vida natural sin conciencia. Estos polos, aparentemente contradictorios donde —por un lado— las instituciones modernas son pensadas como una condición esencial, pero —a la vez— se postula un sujeto inconsciente constituido por impulsos vitales, conforman ideologías que se retroalimentan para la justificación de un tiempo histórico, pues por un lado “la historia ya concluyó, pero por el otro, aun no comienza”. (Polanyi, K. 2018, 97).

Este modo de comprensión del fascismo, como resultado de un proceso que inicia bajo las condiciones que se instauran en una sociedad burguesa y decanta en la anulación totalitaria de esas mismas condiciones, otrora exacerbadas —piénsese en la categoría de individuo— constituyen un clima de época que marcó interpretaciones convergentes y de gran similitud teórica. En una clase impartida el 19 de junio de 1958, Theodor Adorno, disertando sobre Hegel, sostuvo que:

La sociedad burguesa, en la medida en que quiera sustentarse en sus propias condiciones como sociedad burguesa, será empujada a producir formas de tipo autoritario que, violentamente y ya sin confiarse al juego de las fuerzas inmanentes, hacen regresar la sociedad al estadio de la simple reproducción... La doctrina del Estado en Hegel y del cumplimiento del espíritu absoluto en el Estado sería del todo correcta si fuera presentada allí como una teoría negativa, si acabara por mostrar que la sociedad burguesa en la medida en que quiera existir como burguesa, debe tener necesariamente la tendencia a desembocar en el fascismo y en el Estado totalitario (Adorno, T. 2013, 162).

De forma similar a Polanyi, Adorno propone que, ante la implosión de las fuerzas del mercado, las relaciones sociales capitalistas reaseguran su dominio bajo la emergencia de una estatalidad totalitaria y agentes económicos monopolíticos que sofocan la vieja libertad burguesa asociada al intercambio comercial, hecho que a su vez —tanto Adorno como otros teóricos de la Escuela de Frankfurt— identificaron como “el fin de la personalidad” o “el fin del individuo”. El individuo como construcción de una esfera de sociabilidad constituida por relaciones de libre intercambio pasa dialécticamente a ocupar un lugar antagónico a los nuevos instrumentos de control social, que depositan en prácticas de planificación centralizada la tarea de asumir la visualización de los ciclos económicos y del metabolismo social en su conjunto.

Incluso la comprensión del antisemitismo fascista estaba íntimamente ligada a estas nociones. Esto puede verse

en Horkheimer, quien propuso que durante la modernidad la esfera de la circulación había constituido un ámbito de integración social para una comunidad judía que estaba completamente excluida de participar en la formación de voluntades políticas ciudadanas, algo así como sujetos cuyo reconocimiento social se agota únicamente en la posibilidad de obrar como agentes económicos –comerciantes, más precisamente– pero no como ciudadanos. Como consecuencia del derrumbe de ese sistema social y ante la explosión de una crisis que justamente puso en jaque la economía entendida como mercado, el fascismo alemán antisemita reúne sobre sí las condiciones para la elaboración de un discurso que construye como sujetos culpables de la inestabilidad social a los judíos (Horkheimer, M. 2012, 18–19).

Estas consideraciones, tanto las de Polanyi como la de los mencionados autores de la Escuela de Frankfurt, se estructuran en parte sobre la idea de que el totalitarismo surge ante la crisis y el colapso del orden político pre-existente, donde en la crisis del 30' el capitalismo liberal en Europa encontró límites para la expansión de la esfera del mercado y su deterioro diluyó algunos espacios de libertad institucionalizados por su avance. Pero, dada las experiencias de la época, las condiciones para pensar el mercado mismo como un factor potencial inmanente para la anulación de libertades y de la democracia no estaban del todo dadas.

III

Desde el punto de vista del pensamiento económico, una cierta mirada en torno a cómo desarrolla sus ideas la

economía política burguesa permite observar las fricciones destacadas en el ámbito de la política, sobre todo en lo que refiere a las diversas caracterizaciones de la actividad humana del trabajo. Si bien desde Adam Smith es posible encontrar en la teoría económica justificativos teóricos orientados a la naturalización de las relaciones sociales capitalistas —ejemplo de ello son los innumerables mitos sobre el comportamiento de las comunidades primitivas, las llamadas “robinsonadas” descritas por Karl Marx— es hacia finales del siglo XIX, con la llamada “revolución marginalista” donde se produce un quiebre epistémico que desarticula la clásica teoría del valor —predominante en ese entonces— según los aportes que realizara David Ricardo: pues tanto el trabajo, el tiempo de trabajo, como también los denominados costos de producción, son pretendidamente refutados como instancias constitutivas del valor. Éste ya no será explicado recurriendo a las categorías mencionadas, sino a lo que se denominó “utilidad marginal”, donde el trabajo y la esfera de la producción se presentan como desconectados de la esfera del intercambio (mercado), y donde las mercancías y el régimen de propiedad de las mismas se presentan como dados. El marginalismo y los economistas austríacos durante el siglo XX invertirán sus mayores esfuerzos en construir herramientas analíticas que le permitan estudiar cómo se determina el valor exclusivamente en el momento del intercambio, de forma subjetiva y en relación con la utilidad que a los bienes le atribuyen los sujetos intervinientes. De este modo, la constitución del valor conforme a determinaciones objetivas dadas por la naturaleza, como así también dadas por el trabajo, dejan

de ser un problema; más aún: el valor del trabajo mismo comienza a ser pensado como un factor contribuyente al desarrollo de mercancías que —a priori— se valorizan conforme a la utilidad dictaminada por los consumidores (Mises, L. 1986, 210–222), fortaleciéndose de esta manera un enfoque individualista donde quien crea valor es quien puede reconocer un potencial espacio de intercambio abierto por las apreciaciones de consumidores insatisfechos, y no ya específicamente quien trabaja (Dobb, M. 1975, 187). Más allá de la discusión teórica y científica en torno a la cual se desarrollaron estos temas, lo cierto es que con lo dicho adquiere espesor el acervo conceptual reñido con la democracia. La separación del mercado y las esferas de intercambio de las condiciones de producción sentará las bases para el posterior desenlace de una tradición económico-política que desplaza lo social de la riqueza, y piensa ésta en términos exclusivos de propiedad individual. También este enfoque radicalizará el modo de concebir el derecho a la libertad casi exclusivamente materializado en el derecho de propiedad, un derecho de libre disposición individual, y así como con la reivindicación de esos derechos se esbozan —en términos económicos— categorías que se desempeñan como instrumentos críticos contra las fuerzas de intervención estatal, también labran una oposición contra la democracia y —eventualmente— atacan sus instituciones cuando éstas no armonizan con las lógicas del mercado, o directamente postulan el mercado como único modo de relación posible para vivir en libertad.

Las relaciones entre la democracia, la participación política y el desarrollo del sistema capitalista siempre

estuvieron caracterizadas por el predominio de fuertes contradicciones que se muestran periódicamente. Es preciso considerar que no fue sino a partir de finales del siglo XIX que el derecho al voto comenzó a dar sus primeros pasos de institucionalización impulsado por un fuerte ascenso del protagonismo de la clase obrera en la vida pública. Previo a la consolidación de dicho acontecimiento, la voluntad popular no disponía de mecanismos institucionales de intervención política, y los criterios de ciudadanía política estaban estrechamente ligados a las condiciones reunidas por estratos sociales dominantes: propietarios fundamentalmente.

Asimismo, la teoría política liberal, cuya noción fundamental es la de “individuo” arrastra tras de sí fuertes problemas de elaboración filosófica a la hora de definir el mencionado supuesto, de lo que dependerá ni más ni menos que la condición de persona de los sujetos. Según este planteo, un individuo es una persona en tanto y en cuanto es libre, pero a su vez es libre en cuanto es propietario al menos de sí mismo. Su condición de propietario lo opone al resto de los individuos ante quienes su libertad encuentra un límite únicamente sorteable bajo la posibilidad de intercambios contractuales. De esta manera, la sociedad se deduce de un modelo teórico mercantil, y lo político se configura como un ámbito cuya función es garantizar y asegurar la propiedad y las relaciones de cambio. El filósofo canadiense Crawford Macpherson consideró que el funcionamiento de este modelo es eficaz bajo la idea de que los individuos que se presuponen como sujetos sociales, se oponen los unos a los otros en relación de igualdad, así el

espacio en torno al cual delegan sus poderes posee validez suficiente como para instaurar obligaciones políticas.

Esta condición se cumplía, en el amanecer de la sociedad mercantil, por quedar limitado el voto político a una clase poseedora con cohesión suficiente para decidir periódicamente, sin caer en la anarquía, quienes habían de tener el poder soberano. En la medida en que esta condición se cumplía, existía una base suficiente para una teoría autónoma de la sumisión del individuo a un estado liberal constitucional (Macpherson, C.B. 2005, 266).

Es justamente con la conquista del derecho a sufragar por parte de los trabajadores que la noción de igualdad subyacente pierde consistencia, ya que el conjunto de relaciones mercantiles que las instituciones se proponen resguardar comienzan a exhibir de forma evidente sus rasgos desiguales, y al mismo tiempo el modelo de sociedad mercantil, aunque constituya un hecho social objetivo, pierde unanimidad hacia el interior mismo de lo político, unanimidad que otrora estaba garantizada por la homogeneidad de clases. (cf. Macpherson, C.B. 2005, 266–267).

Polanyi también expresó esta contradicción y, aunque no de la misma manera que “En la gran transformación”, destacó la posibilidad latente del fascismo en el capitalismo por la marcada incompatibilidad que desde sus inicios manifiestan la economía de mercado y la democracia. Ya desde el siglo XVIII, período en el cual surgen tanto la postulación de los principios de la economía de mercado como

del gobierno popular⁸, es posible rastrear la idea de que la prosperidad de las civilizaciones está fundamentalmente asentada en el ejercicio de la propiedad privada y que la incorporación de las masas al gobierno interfiere sobre los propios mecanismos que posee la economía para producir estabilidad (Polanyi, K. 2018, 112–116).

El ascenso del neoliberalismo a nivel global ocurre de forma más o menos simultánea a una revitalización de las teorías económicas mencionadas y coincide también con un cierto escepticismo renovado sobre la capacidad política que poseen las democracias para conjugar modalidades de gobierno compatibles con la economía, donde se tornan nuevamente ostensibles los desajustes mencionados. Es en el año 1973 se conforma la llamada Comisión Trilateral integrada por intelectuales provenientes de EEUU, Europa y Japón⁹. La misma elabora un documento conjunto titulado “La crisis de la democracia” (cf. Crozier et al. 1973). Samuel Huntington, quien analiza la crisis de legitimidad que —según él— atravesó Estados Unidos en aquellos años, señala que la ampliación de la participación ciudadana en la vida pública norteamericana amplió las fronteras del estado de derecho y obligó a extender las áreas de intervención gubernamental. Por un lado, eso tuvo un efecto paradójico, ya que deterioró la autoridad gubernamental, debilitada ante una ciudadanía que de forma progresiva

8 Polanyi refiere especialmente a *La riqueza de las naciones* de Adam Smith (1776) y *Take your choice* del reformista inglés John Cartwright (1976).

9 Puntualmente: Michael Crozier y Joji Watanuki en representación de Europa y Japón, respectivamente

reclamaba tomar decisiones sobre temas que consideraban de su incumbencia, mostrándose renuente a depositar su confianza en autoridades políticas. Pero a la vez tuvo efectos económicos adversos debido a que la expansión gubernamental incrementó los gastos, el déficit y la deuda pública, generando condiciones para el aumento de la inflación, al mismo tiempo que la economía comenzaba a experimentar un estancamiento. En este punto el autor entiende que una expansión desmedida de la democracia conlleva un cierto componente anárquico al mismo tiempo que se torna insustentable económicamente.

Fuera de un terreno propiamente inmanente al de la economía capitalista, donde predominan los antagonismos entre capital y trabajo, la organización de la esfera política en términos democráticos, la incorporación participativa de nuevos sujetos sociales y, más aun, la realización de las condiciones mismas que hacen al ejercicio real de esa participación democrática, chocan de forma periódica con el modo de organizar la economía. Este conflicto, en principio, no obedece a cambios profundos en las relaciones de producción. La simple modificación en la lógica de distribución confronta con las formas de apropiación de la producción social de riqueza que, abstraída en su comprensión únicamente como creación individual, torna insostenible en términos de racionalidad de mercado la construcción política de igualdad y libertad social.

A diferencia de lo observado previamente, aquí no se discute la crisis de una racionalidad económica, de la lógica de mercado, que, en su imposibilidad de producir cualquier mecanismo de protección social, implosiona políticamente,

sino que es la organización misma de la economía la que avanza capturando las instituciones políticas y jaqueando progresivamente la democracia, sembrando el camino para la irrupción de autoritarismos que, a diferencia de lo que sucedía en la primera mitad del siglo XX, están apuntalados por una lógica de mercado. Esto ha sido caracterizado por Nancy Fraser como una “contradicción entre ámbitos” que, para el caso, refiere a la esfera de la política y de la economía y configura lo que ella denomina “la contradicción política del capitalismo”, sostenida en una previa separación entre política y la economía.

Esta separación, definitoria de lo que es el capitalismo, limita severamente el alcance de lo político. Al devolver vastos aspectos de la vida social al dominio del «mercado» (en realidad, a las grandes corporaciones), los declara fuera del alcance de la toma de decisiones democráticas, la acción colectiva y el control público. Su estructura misma, por lo tanto, nos priva de la capacidad de decidir colectivamente qué y cuánto queremos producir, sobre qué base energética y mediante qué tipo de relaciones sociales (Fraser, N. 2020, 123).

Consideraciones finales

A lo largo de estas páginas hemos podido observar cómo las ideas de Polanyi han servido para dar un marco interpretativo en torno a los desequilibrios sociales que produce la estructura de la economía capitalista al mercantilizar la fuerza de trabajo, el dinero y la naturaleza.

Este mecanismo de apropiación de espacios y actividades sustantivas para el desempeño de los seres humanos produce desequilibrios en los diversos actores sociales que se articulan políticamente conformando formas de reacción a esa lógica de mercado y propugnando mecanismos de protección social mediante los cuales sea posible controlar el desenvolvimiento de la economía. Estas contradicciones fueron claves para Polanyi en su modo de comprender el trasfondo que condicionó la irrupción de los autoritarismos fascistas como una ideología política que anuló el circuito de una esfera social que, entre otras cosas, se caracterizaba por una cierta eficacia para transcurrir por fuera de las intervenciones políticas. Esto lleva a que muchos de los conceptos asociados con esa racionalidad entraron directamente en crisis y fueron repudiados, como la noción de individuo. En ello, Polanyi no se destaca solo en sus observaciones, sino que las mismas convergen con un clima de época que apuntó en la misma dirección. Buena parte de las interpretaciones en torno a la sociedad promovida por los regímenes triunfantes a partir de la década del '30 apuntaron a un cierto ocaso del individuo como también a la crisis de los mercados.

Pero si bien entendemos que las distinciones analíticas hechas por el antropólogo tienen enorme vigencia, en la fisonomía de los conflictos actuales, la direccionalidad que asumen las tensiones estudiadas parecen apuntar hacia otro horizonte. Y es que el mercado ya no se muestra como esa esfera de sociabilidad anulada por un régimen político, sino que, por el contrario, son los mercados los que comienzan a generar mecanismos de intervención para limitar la

participación política y la institucionalización de derechos y libertades colectivas que impliquen incompatibilidades con la economía. En ese sentido, también se produce un desplazamiento en la significación de nociones como la de “libertad” e “individuo”, que son reapropiadas ostentando el sentido de una libertad individual negativa que confronta cualquier intento de mediatizar social e institucionalmente la acción de agentes económicos (tanto individuales como corporativos), configurando así formas de autoritarismos directamente herederas de una racionalidad de mercado.

Bibliografía

- Adorno, Theodor. 2013. *Introducción a la dialéctica*. Buenos Aires: Eterna Cadencia.
- Dobb, Maurice. 1975. *Teoría del valor y de la distribución desde Adam Smith. Ideología y teoría económica*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Fernández Liria, Carlos y Alegre Zahonero, Luis. (2012). Marx y Polanyi. La posibilidad de un diálogo. *AREAS. Revista internacional de ciencias sociales* (Madrid: Universidad Complutense) 31: 55–64.
- Foucault, Michel. 2007. *El nacimiento de la biopolítica*. México: Fondo de cultura económica.
- Fraser, Nancy. 2003. La justicia social en la era de la política de la identidad: redistribución, reconocimiento y participación. En *¿Redistribución o reconocimiento?* Por Nancy Fraser y Axel Honneth. Madrid: Morata.
- Fraser, Nancy. 2020. *Los talleres ocultos del capital. Un mapa para la izquierda*. Madrid: Traficante de Sueños.
- Fraser, Nancy. 2012. Reflexiones en torno a Polanyi y la actual crisis capitalista. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio social* (Madrid: Fuhem Ecosocial) 118: 13–28

- Macpherson, C.B. 2005. *La teoría política del individualismo posesivo. De Hobbes a Locke*. Madrid: Trotta.
- Maddison, Angus. 2001. *The world economy. A millennial perspective*. Paris: OECD.
- Marx, Karl. 1980. *Manuscritos de economía y filosofía*. Madrid: Alianza.
- Mises, Ludwig. 1986. *La acción humana. Tratado de economía*. Madrid: Unión Editorial S.A.
- Habermas, Jürgen. 1999. *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Taurus.
- Harvey, David. 2011. *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- Harvey, David. 2014. *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*. Madrid: Traficante de Sueños.
- Honneth, Axel. 2017. *La idea del socialismo. Una tentativa de actualización*. Buenos Aires: Katz.
- Horkheimer, Max. 2012. Los judíos y Europa. *Constelaciones. Revista de teoría crítica* (Madrid: Universidad Complutense) 4: 2-24.
- Crozier, Michael; Huntington, Samuel; Joji Watanuki. 1973. *The crisis of democracy. Report on the governability of democracy to the trilateral commission*. USA: New York University Press.
- Polanyi, Karl. 2018. *Economy and society. Selected writings*. Medford: Polity.
- Polanyi, Karl. 2003. *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*. México: Fondo de Cultura Económica.